



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX2021-77564996-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX2021-77564996-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C con RNE N° 010040444, solicita la modificación de rótulos y componentes no sustanciales de la composición del producto denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS, Marca BAYGON, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250554, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C, con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°010040444, la modificación de rótulos y componentes no sustanciales de la

formulación del producto denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS, Marca BAYGON, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250554.

ARTICULO 2°.- Autorízase los rótulos que constan en IF-2021-88073897-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250554. ARTÍCULO 4°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-88073751-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 5°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, a los rótulos autorizados y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX2021-77564996-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2021.10.25 13:28:08 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.10.25 13:28:11 -03:00